

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 27 de Abril de 1892

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
 PTAS
 Almería, un mes. 1.⁵⁰
 Provincias trim. 5
 Extranjero 10
25 EJEMPLARES **75** CENTIMOS
 Teléfono num. 7

Se suscribe en la Ad-
 ministración. Reyes Ca-
 tólicos, núm. 16.
 Los anuncios se reci-
 ben de 8 de la mañana
 a 5 de la tarde.
 Anuncios a 10 cénti-
 mos de pta. línea en la 4.^a
 plana y 20 en la 3.^a
 NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS
 Teléfono num. 7

«La China»

12, Real, 12.

Los dueños de este acreditado establecimiento, en vista de la versión que ha circulado por esta localidad, de que tan solo se trataba de realizar las existencias del mismo, se consideran obligados a poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaban de recibir extensos y variados surtidos de las más altas novedades para la presente estación tanto en artículos para señoras como de caballeros.

Precios fijos— Ventas al contado. 3-8

LA CAPITANIA GENERAL.

III y último.

Si es cierto que por las autoridades superiores del ramo de Guerra se ha pensado en instalar en Málaga un regimiento de artillería, suponemos que de a pie, no seremos nosotros los que nos oponamos a que tal pensamiento se realice, ni menos nos serviría de enojo el que los cuarteles de aquella ciudad se pongan en las buenas condiciones que hoy exigen los alojamientos para las tropas. Lo que si hablamos sería llamar la atención de los almerienses para que aprendieran a saber como se alcanzan esas mejoras cuando hay en ello interés por parte de gobernantes y gobernados.

Perfectamente que la prensa de Málaga trabaje afanosa para que sea un hecho inmediato el anunciado propósito de establecer allí un depósito para la venta y propagación de los diversos productos del Africa, así como el pensamiento de exportar a Marruecos y a la Argelia muchos de los productos de la comarca malagueña, que no hemos de negarle la importancia comercial adquirida, aumentada en virtud del movimiento que le impulsan las líneas férreas de Córdoba, Granada y Loja; pero de eso a que tenga Málaga, respecto a nuestras posesiones del Moghreb, mayor importancia militar y estratégica que Almería, hay una gran diferencia, y vamos a demostrarlo con datos de todos conocidos, y por lo tanto, difíciles de ser rebatidos con fundamento y justicia.

La situación geográfica y topográfica de la ciudad de Málaga, diferénciase poco de la de Almería; la primera hállase unas cien millas mas al O. del litoral Mediterráneo, y por consiguiente próxima a la embocadura del Estrecho de Gibraltar. Según las personas competentes, el puerto de Málaga no reúne las condiciones de amplitud, fondo y seguridad en todos tiempos, con que cuenta el de Almería, ni aún después de terminadas las obras que en aquel se vienen ejecutando, las cuales tampoco alcanzan la importancia de las que en el puerto de Almería también se verifican sin cesar.

Distra Málaga unas 40 leguas N. S del Peñón de Velez de la Gomera, que es el punto español que tiene mas cercano de la africana costa; la importancia hoy de esa posesión hispano-marroquí, mirada bajo todos conceptos puede decirse que es nula: acaso mas adelante sea fácil que la adquiera, aunque no en grandes proporciones. A medida que vamos navegando al E. por la costa marroquí, las distancias se alargan con respecto al punto de partida, hasta llegar a Melilla y Chafarinas, plazas estas las más importantes, pero separadas de Málaga 54 leguas marinas.

La travesía del canal, rumbo al Africa, en tiempos duros de Levante ó de Poniente, se hace mucho mas penosa, ya que no difícil, lo mismo para barcos de vapor que para los de vela, desde el puerto de Málaga que desde el puerto de Almería. Retirado este del Estrecho lo suficiente para que no puedan perjudicarse tanto las corrientes, facilita a las naves de esta última procedencia hacer sus rumbos en mejores condiciones que a las que zarpan de Málaga, habida cuenta que Almería, situada en una latitud mas al E. del Estrecho, dista solo de Chafarinas ó de Melilla 32 leguas rumbo N. S. Hemos observado mas de una vez que los buques que se dedican a la navegación entre Málaga y nuestras posesiones africanas, al regresar a España, reinando vientos duros de Poniente, se ven precisados a tomar el puerto de Almería por no poder recalar a Málaga; de esto pudiéramos citar miles de casos ocurridos en diversas épocas y algunas no muy lejanas.

De modo que respecto a la navegación, inútil es demostrar con nuevos datos que la ventaja está de parte de Almería, una vez que la travesía es mas fácil y mas corta para ir a nuestras principales posesiones del N. de Marruecos, puesto que resulta de menos un recorrido de 22 leguas, que en buque de vapor representan de economía algunas horas de marcha y algunas toneladas de combustibles.

En cuanto a comunicaciones, no es esa sola la ventaja que aparece en favor de Almería: tenemos aquí el cable telegráfico que nos comunica directamente con toda la costa N. de Marruecos, y tan luego se termine el tendido del hilo directo entre esta capital y Madrid, los telegramas procedentes de Africa recorrerán mucho menor trayecto y sufrirán infinitamente menos retraso que el que hoy sufren por tener que recorrer un

número de kilómetros que despues habrán de suprimirse en beneficio del público en general y del Estado en particular.

Málaga tiene hoy sobre Almería la ventaja de su ferro-carril, circunstancia que desaparecerá tan pronto nosotros contemos con la vía férrea de Linares por un lado, y por otro, con las de Sierra Alhambilla, Baeares, Calasparra, Lorca y alguna otra en proyecto, por cuya terminación están los almerienses en el deber de trabajar cuanto lo permitan humanas fuerzas, puesto que esas mejoras representan por muchos conceptos, el porvenir de toda esta comarca.

Precisamente el camino de hierro de Linares a Almería viene a disminuir en más de cien kilómetros el recorrido que hoy hacen los trenes que se dirigen a los puertos de Málaga y Cartagena, y por aquel habrán de servirse los franceses en sus viajes para la Argelia; ello puede comprobarse con solo revisar una guía oficial de ferro carriles españoles y ponerla en comparación con los caminos de hierro de la vecina república.

Si atendemos a la importancia comercial de nuestro puerto y la relacionamos con el resto del mundo y con la que puede y debe alcanzar al otro lado del Mediterráneo, habremos de confesar que hoy no es muy grande esa importancia; que puede serlo en adelante, no cabe la menor duda, pues condiciones tiene Almería y su comarca para lograrla. Sus regiones mineras y la afluencia de otras que corresponden a zonas inmediatas, una vez que el ferro-carril de Linares y las demas vías antes expresadas entren en explotación, harán de nuestro puerto uno de los mejores del Mediterráneo. Y eso lo saben los malagueños, como lo saben las demás poblaciones de todo el litoral Mediterráneo. Lo que hace falta es que los almerienses se convenzan de una vez de que están en el caso de procurar por sus intereses comunes de allende el Estrecho, intereses que si no amenazados, hállanse al menos en litigio.

Con lo expuesto no hemos tratado de aminorar la importancia militar, extratégica y comercial del puerto y ciudad de Málaga, condiciones que reconocemos de buen grado en nuestra provincia hermana, pero solo respecto a nuestro litoral y al Estrecho, por su proximidad a este, no con la costa de Africa, hasta el extremo de que se tengan por superiores a las que Almería reúne, y reunirá en mayor escala el día en que esta capital tenga asegurado el tráfico por sus líneas férreas en construcción ó en proyecto.

Hay que convenir en que Málaga no tiene hoy otra comunicación con la africana costa que la oficial del vapor Sevilla, correo de nuestras posesiones, y la facultativa de los buques de la Transatlántica francesa; esto último con bastantes intermitencias. En cambio, Almería, puede aumentar en época no lejana las que hoy sostienen los vapores Numancia y Esperanza, los cuales hacen sus viajes con toda regularidad, aun con tiempos duros de cualquiera cuadrante, merced a la mayor facilidad en la travesía.

Por lo tanto, todo ello nos hace concebir que la Capitanía general, base principal de estas discusiones, debe permanecer en Granada y no en Málaga ni en otra alguna localidad del distrito.

Por último, dado lo por nosotros expuesto en el asunto, esperamos conocer la opinión de nuestros ilustrados colegas a quienes hemos aludido en nuestros artículos; a sus objeciones nos tendrán dispuestos a contestar con la altitud de miras de que tenemos dadas no pocas pruebas y que de antemano reconocemos en mayor grado en cuantos se dedican a las honrosas tareas del periodismo.

Arabi-Ben-Mustafá.

Parentesis.

Si para hacer críticas fuera de indispensable condición el hacerlas bien, cuan pocos críticos existirían en lo que convencionalmente llamamos la república de las letras.

Hoy tras un pseudónimo cualesquiera, se oculta un caballero particular que reparte tajos y mandobles, sin meditar en que a él, muchas de las veces debieran examinarle de Retórica, Literatura, Gramática Castellana, y hasta de sentido común. Pero los modernos lectores, acaso estragados, transijen con esos caballeros dejándose arrastrar por su criterio, en el teatro, en la novela, y en todo, y de aquí que exista en cada periódico un crítico encargado de acudir a los estrenos para cumplir con la penosa tarea de juzgar la obra, y poner catedra al día siguiente en las columnas del diario en que escribe, y desde allí emprenderla con el autor, así sea Echegaray, ó con un artista, así sea Maria Guerrero.

¿Porque ha de ser esto? ¿Es que esos caballeros tienen suficiencia de talentos, son de reconocida autoridad, para criticar bien ó mal, un libro? Eso es lo que hay que averiguar, porque suele suceder que alguno de esos que se llaman críticos, persigue un fin apartado por completo del que debía perseguir un crítico verdad, y se vale de su influencia en un periódico, ó revista, para por él, saciar pasioncillas impropias de la buena crítica, ó infundir temor en este ó aquel autor ó artista. ¡Y que no se andan con chiquitas! Cuando más res-

petable sea el autor, ó el artista, y cuando más valgan, mejor. Así el que no conozca a estos mas que de oídas, al leer que un caballero X afirma desde un periódico que el autor A ó B se ha equivocado, exclama, ¡Cuanto vale este crítico que nos demuestra que A ó B se ha equivocado!

Más les valiera a esos caballeros recordar, si es que no lo ignoran, aquel «forismo del Templo de Dofos, *Nelce te ipsum*. Por ahí debieran empezar, antes de hablar ó escribir del teatro de Ibrén, por ejemplo, que seguramente a excepción de unos cuantos, desconocen la mayoría de los críticos, y de establecer paralelo entre *Los Aparecidos* del autor Norueger y el *Hijo de Don Juan*. Y no es que yo pretenda darme las de haber estudiado las obras de Ibrén, no. Las desconozco. Pero yo, ni siquiera soy crítico y tengo al mismo tiempo la franqueza de declarar que no las he leído.

El Sr. Echegaray, no hace muchos días, daba a la Srta. Guerrero, desde las columnas de *La Correspondencia*, consejos para hacer oídos de mercadería a lo que la crítica ramplona le dice al juzgarla en la escena, y yo creo que la Srta. Guerrero, hará perfectamente obedeciendo al insigne autor de *El Gran Galeoto*, pues a los artistas de teatro, como a los toreros y perdoneseme lo vulgar de la comparación que como todas y esta mas es odiosa, tienen el sauto de cara ó de espaldas. Y a la Srta. Guerrero se lo han vuelto de espaldas algunos críticos que antes de su viaje a París, la elogiaban y veían en ella, la artista del porvenir, la estrella del arte dramático español.

Muchos creen y creen con razón, que esos críticos, —no los que censuran a la Srta. Guerrero como artista— debieran saber lo que dicen algunas veces, y yo digo mas; debieran abandonar la crítica por la que no les ha llamado Dios, y pudieran ser buenos padres de familia ó buenos esposos, ponga por caso.

Bien sé que si alguien se molesta por lo anteriormente escrito dirá para sus adentros. — Pero quien presenta a este caballero, para juzgar nuestros actos.

Ya he dicho antes que no soy crítico; pero cual nuevo Quijote, salgo a censurar sus actos, para ver si otros de reconocida competencia siguiendo-me a mí, pigmeo, consiguen evitar que esos críticos, continuen abusando de las gentes, así tan impunemente.

En cuanto a que hay que averiguar si esos caballeros particulares pueden ó no juzgar un libro, bien novela ó drama, lo trataremos en otro *Parentesis*. Por hoy basta.

José Jerique.

Madrid 23 Abril 1892.

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA en Huerca-Overa.

Parti, Sr. Director, de nuestra ciudad natal con el ánimo resuelto de ver las procesiones religiosas de la ciudad de Lorca que hace años viene provocando competencia con la reina del Guadalquivir en estas manifestaciones suntuosas del culto nacional. Pero supe en Lorca que allí no había procesiones este año y la fama voladora de los preparativos que se hacían en la cercana villa de Huerca-Overa, me impelió a ella, para dar a las columnas de *La Cronica* el interés propio de estas solemnidades.

El espíritu verdaderamente piadoso de la generalidad de estos habitantes y los gérmenes cristianos de sus mayores, han hecho de esta modesta población un centro del sentimiento religioso más puro y más elevado del que es común en los tiempos modernos. A mi llegada encontré una animación y movimiento extraordinario en casi todas las casas y familias, ordenando preparativos, reuniendo elementos, venciendo dificultades y acumulando recursos para sus piadosos propósitos. Banderas, insignias, cruces, trompetas y atabales, formaban un contraste bullicioso como precursor anuncio de próxima fiesta. La música de la localidad y dos mas que trageron de la ciudad de Lorca, cruzaron las anchas y paralelas calles de esta ya hermosa población para saludar a los mayores de las respectivas hermandades y acompañar sus insignias a los templos que aquellas tienen por punto de partida de sus evoluciones. Aquí empezó una verdadera explosión de entusiasmo cristiano en todos estos habitantes, a los cuales nos asociamos, como era natural los muchos forasteros que han visitado la villa en esta ocasión. Y a pesar de la excitación pública y general con que se inauguraban las fiestas, con tan numerosa concurrencia, no solamente no ha habido que lamentar el menor exceso, sino que era notable el recogimiento y fervor cristiano de la inmensa concurrencia para rendir un tributo de honor y de adoración al Verbo Encarnado y a su excelsa Madre y demás personajes bíblicos que tomaron parte por sí mismos ó que profetizaron los sucesos de la gran epopeya, empezada en la humilde gruta de Beten y acabada en la cima del Gólgota para ventura del linaje humano.

Las procesiones por sus pasos, en donde se han desarrollado grupos de grande imitación; tales como se describen en los textos sagrados y por las representaciones asociadas a las estatuas ó efigies religiosas, han venido a formar un conjunto armónico que da lugar alternativo a las alegrías y a las penas; a los gozes y a los dolores del alma cristiana. Al lado de las figuras de Moisés y Baruc que anunciaron la regeneración de la humanidad y la invasión de la divina doctrina que haría hermanas a Samaría y Judea, se veía la Santa Cruz solitaria y enhiesta y al pie de la misma las memorables Marias, que lamentaban con terrible dolor la pérdida del Rey del cie-

lo, Señor del mundo. Nada más patético y conmovedor que la figura del crucificado en la cima del Calvario; abriendo los brazos para estrechar con ellos al Universo Mundo; ostentándose como el *varón de Dolores*, significando que había padecido los estragos de prolongado ayuno, el que era omnipotente criador de los alimentos; quejándose de que tenía sed el que produjo las fuentes, los rios y los mares, y dió ocasión a que una mano impía le aplicase la fatal esponja empapada en hiel y vinagre. Nada más triste y conmovedor que la figura representativa del Crucificado, escarnecido, vilipendiado, flagelado y muerto siendo el autor de la vida. Este pensamiento se desarrolla naturalmente a la vista de estas piadosas representaciones.

Tiene la población un suntuoso templo, construido según me informan, a expensas de los antiguos pobladores, sin subvención alguna del Estado, ni de la Iglesia. Tiene además otros tres santuarios que están al servicio de las tres hermandades respectivamente. Estos son el santuario de Jesús Nazareno que sirve para los penitentes que llevan su nombre, visten la túnica morada con cordones y cabos amarillos. El de la Soledad donde se albergan los disciplinantes inscritos con este título que visten túnica negra y cordones y cabos blancos, y el santuario de S. Juan, que sirve para los individuos de la hermandad de su nombre que visten túnica blanca y cordones y cabos azules.

La carrera por donde cruzan las estaciones, es espaciosa y dilatada y mide una extensión lineal de más de un kilómetro; y en los actos de las procesiones están todas las casas de esta dilatada vía, profusamente adornadas con colgaduras, bouquets colosales y luces de bengalas, entre cuyos adornos se destacan figuras interesantes de bellísimas mujeres (dicho sea esto sin ofensa de la piedad cristiana.)

El Jueves Santo se hallaban materialmente llenas las calles y plazas, el templo principal y los subalternos y el inmenso gentío parecía a lo lejos campo de feraces espigas que el aire removía en constantes oleadas y forzados torbellinos.

Las tres hermandades, proceden en estos alardes de piedad con orden y devoción edificantes. La primera ó sea la de Jesús, está dirigida por el activo y celoso presbítero D. Manuel Alarcón. La segunda, ó sea la de San Juan, por el de igual clase, y también solícito D. Miguel Guerrero; y la tercera, ó sea la de la Soledad, por el ilustrado sacerdote D. Juan Ramón Ortega. A todos ellos imprime animación ferviente el entendido y bondadoso cura párroco D. Bartolomé Ortiz.

Ya puesta en curso una procesión, era un espectáculo verdaderamente grandioso, vista desde el principio de cualquiera de las largas calles porque atravesaba.

Las hileras ó bandas de penitentes, a un lado y a otro las de las estatuas y de las representaciones, contrastaban agradablemente por los colores variados de sus túnicas, por el de tantas banderas, estandartes, guiones y palios como se movían en diferentes sentidos, y por los millares de luces que reflejaban vívidos resplandores y hacían el aspecto de montes de fuego.

Miradas las procesiones en detalle, era la primera hermandad que formaba la de Jesús Nazareno, que entre una larga serie de penitentes rendía tributo de honor a sus estatuas y representaciones. Rompía su marcha una escolta de caballería romana, tan perfectamente equipada, como la que hubo a la puerta del átrio de Caifas, conteniendo las turbas sediciosas para dar lugar al fallo horrible de los escribas y fariseos. Venía en seguida una representación de Moisés que tomó a su cargo un precioso niño llamado José Antonio Martínez; al cual seguía un grupo interesante del pueblo hebreo que guió por el desierto aquel ilustre caudillo. Despues proseguía una Santa Cruz que traía pendiente en sus brazos, la sábana blanca que sirvió de místico sudario el sagrado cuerpo; y que iba profusamente iluminada por la caridad y largueza de la distinguida Sra D.^a Angustia Domenech. Seguía a la enseña de las victorias de Constantino una brillante carroza en la que se ha imitado el pozo de Jacob, donde la Samaritana aparece conversando con Jesús; brindándole el agua de salud eterna. Los encantadores niños Herminia Asensio y Gaspar Rodríguez fuerosamente vestidos, tuvieron esta representación. Continuaba un grupo de Rebeca, Cleofas y Jacob, del Rey David, San Pedro y San José, y detras se descubrió el paso de la flagelación de Jesús que con edificante devoción cuida y adorna D. José Antonio García. A continuación se presentaba una magnífica carroza dorada, en la cual, con gran propiedad, se ha imitado el convite que la reina Esther hizo al rey Assuero, cuando lo indujo a confundir al rey Aman. Desempeñó el papel de Assuero D. Ambrosio Alcolea y el de Esther la Srta. María Josefa Gimenez, bella en competencia con la representada.

Pasó acto continuo un grupo a pie, imitando a Mardoqueo, que con un costoso traje de terciopelo, desempeña en brioso corcel el apuesto galán don José Perez Uribe, seguido de numerosa escolta de negros, esclavos y caballo de respeto. Se presenta detras de este grupo la hija del rey Faraon, de que hacía la Srta. Ana Josefa Asensio, con vestido de raso y manto largo y fastuoso de la misma tela, con bordado y fisco de oro; que traía a la memoria un recuerdo de la opulencia que tuvo en Egipto la famosa dinastía de los Faraones. Allí se representaba el hallazgo del profeta sacado de las aguas del Nilo, en la misteriosa cesta, y con gran escolta de servidumbre era conducido por la preciosa aya a las órdenes de la princesa exploradora. En pos de esto marchaba un primoroso niño Jesús de que hacía el infante José Antonio Martínez, llevando un estandarte bordado en oro con las palabras *hic est Jesús*. Seguía la sagrada é imponente efigie de Jesús Nazareno, talla magnífica del escultor murciano, el famoso Salcillo. Esta imagen venía profusamente iluminada y adornada por su camarero y capellán D. Manuel Alarcón Cano. Marchaba detras en un magnífico caballo, la reina Vacthi, desempeñada por la señorita Isabel Egea, con vestido de raso blanco y manta alhama de oro, acompañada en calidad de dama, de la Srta. Adela Alarcón, con vestido y sendamanto de damasco bordado, que cubría el caballo que montaba; cerrando este artístico grupo la mage-

tuosa figura del rey Assuero, representada por don Juan Sanchez con su cortejo de ministros y oficiales. Destacabase enseguida la gran efigie del crucificado, talla debida al cincel del ilustre Berbel adornada con tal profusión de luces, en un suntuoso trono elegantemente preparado por la piedad de D. Elisa Alarcon. Este paso resplandecía como un inmenso faro de llama reverberante y era seguido de una notable banda de música que cerraba la estación de los nazarenos.

Tocó la vez al paso blanco que me pareció el mas vistoso de toda la procesión. Limpia el campo, una escolta de caballería romana y despues venia un alhajado grupo a caballo, imitando el triunfo de Mardoqueo cuando venció al rey Aman, y aquí lucían primorosos vestidos de raso bordado en oro, los jóvenes Antonio Sanchez y José Fuentes. Y a seguida de una colección de quince judíos, se destacó la figura de la caída de Jesús, talla del mismo afamado Belver, artísticamente adornada con flores y profusión de luces, todo debido a la magnificencia de la noble Sra. D.ª Gala Fernandez Sanchez. Seguía una preciosa adolecente, representando a la profetiza Débora, montada en brioso caballo ricamente enjaezado, cuya representación, tuvo á su cargo la señorita Juana Fernandez, con rico vestido de raso bordado en seda, acompañada de un séquito de esclavos negros, de hebreos y de sacerdotes, entre los cuales se destacaba la interesante figura del niño Alonso Asensio, vestido de raso celeste y rosa, imitando al rey David.

Continuaba la efigie del apostol predilecto, que adornó con esmero D. Juan Guerrero; y le seguían los profetas Moisés y Baruc, el rey Senequich con 12 arqueros, expresando el sentimiento de su derrota. Siguió un grupo en carroza de mucho efecto representando la Tentación, donde un tipo de demonio perfectamente imitado, como la mente lo concibe, en los profundos antros del dolor con el cabello erizado, enormes cuernos y alas de murciélago, figuraba tentar al bondadoso Jesús que lo atendía con humildad heroica. Marchaba despues un grupo de misteriosa alusión a la parábola del Evangelio de las cinco vírgenes fatuas, y las cinco prudentes que aquí lo fueron, las hermosas señoritas Micaela Ortuño, Pilar Rodriguez, Cayetana Mena, María Josefa Parra, Teresa Sanchez, Francisca Gonzalez, Trinidad Nuñez y Encarnación y Tomasa Sanchez; todas ellas elegantemente vestidas de raso y oro, luciendo su gentileza y donaire con reciproca emulación. Sucedió á este grupo, una preciosa niña representando á la Virgen del primer dolor, ataviada con vestido de raso blanco y manto celeste. Continuaba la imagen augusta de la virgen de las Angustias, igualmente talla de Belver, que cuida, adorna é ilumina la piadosa y opulenta dama D.ª Dolores Rubio; cerrando el paso blanco, una banda de música organizada por el inteligente profesor D. Juan Guerrero, que ha sostenido noble competencia con las demás orquestas instrumentales que han tomado parte en estas solemnidades.

El último paso que desfilaba era el negro, ó sea el de la Soledad. Abria su marcha una brillante escolta de infantería romana, seguida de la imponente efigie de la oración del huerto, cuyos adornos á cargo de D. Ginés Parra, han llamado justamente la pública atención. La encantadora niña Adela Ortega, puesta sobre una elegante carroza dorada y vestida de alhama de plata y oro, representaba á Seilam, hijo de Jephthé en el acto de esperar al famoso Juez de Israel para celebrar la victoria que alcanzó de los Ammonitas, en cumplimiento del fatal voto que la hizo sacrificar. La honraba una escolta de caballería del ejército de Josué, figurando su triunfo sobre el rey Jabin y sus confederados, que iba mandada por un apuesto capitán, el gallardo joven don Ginés Baltesta Sanchez, esmeradamente vestido de terciopelo con capa blanca de lo mismo y bordados y fleco de oro. Era de notar en este grupo la arrogante figura del joven D. Diego Mena Mena, que lucía magnífico traje de seda bordado en oro y pedrería. Venía en pos de este un Jesús encantador que hacia el hermoso niño Miguel Alarcon Gimenez de Cisneros, una virgen verdaderamente celestial, representada por la Srta. Dolores Lopez y un San José lujosamente ataviado de que hacia el niño Diego Miguel de Mena. Se presentó acto continuo, la efigie de Santa María Magdalena, penitente, adornada con esmero por D. Patricio Fernandez Valera, y en seguida invadió el terreno el paso suntuoso y de más efecto de todos los grupos de imitación.

Lo componía la reina Sava en el acto de ir á Jerusalen á visitar á Salomon, acompañada de numerosa corte de Ministros, oficiales y esclavos negros, portadores de presentes y caballos de respeto, todo lo que formaba un grupo verdaderamente admirable. Hacia de reina, la sobresaliente y gentil figura de la Srta. Isabel Perez, adornada con magnífico vestido y manto de alhama de plata y oro, brillante diadema de piedras preciosas; cuyos ricos ornamentos, no eclipsaron los que la reina de la fiesta tiene por la gracia de Dios. Continuaban las representaciones de Salomon y San Pedro y la de la hermosa Judit, haciendo ofrenda de la cabeza del rey Olofernes. La valerosa guerrera representada por la esbelta Srta. Florentina Balzance.

Destacabase despues, la interesante figura de Rebeca, que con vestido y manto de tisú de oro y alhama de lo mismo, magníficos collares de piedras preciosas, desempeñaba la interesante y bella señorita Carmen Perez, asociada á la no menos interesante y hermosa figura, de Gineas Sanchez Parra, simulando á Ruth, nuera de Noemi de vuelta de espigar en el campo de Booz. Despues se desarrolló un brillante coro de angeles precedente á las tres Marias de que hacían las preciosas niñas Dolores Fernandez y Purita y Ana Ortega; siguiendo en orden una talla sorprendente del esclarecido escultor Belver, que aquí es conocida con el nombre de Virgen del Rio y que representa á la Santa Madre de Dios en el trance doloroso de haber perdido á su divino hijo. La efigie tiene tal expresión en el rostro que no puede atentamente mirarse sin conmoverse. El trono sobre que iba llevada, venia suntuosamente adornado de multitud de flores y de luces con exquisito gusto, arregladas por la piadosa Sra. doña Salvadora de Mena Ballesta.

Seguía una carroza dorada, sobre la cual se figura el monte Gólgota con la cruz Sacro Santa en su cúspide; y á su pié traidas de pena, las figuras de María Virgen y de María Magdalena, cuya representación se confió á las jóvenes Angustias Melgares y Eloisa Alarcon, distinguidas por su belleza y actitud elegante.

Iba la pecadora penitente vestida de lujoso terciopelo rojo, con estrellas auras y fleco de lo mismo, imitando tal vez con rara propiedad á los trajes suntuosos que usaba la gentil concella en su castillo de Magdalo. É iba la representante de la Virgen cubierta con un vestido de gró rosa y un manto azul con bordado y fleco de oro.

Si de buen efecto era el Calvario, mayor y más sorprendente lo produjo el monte Tabor, levantado y conducido sobre una carroza de tres metros de elevación. Sobre su cúspide aparecía resplandeciente la figura de Jesús y á sus lados los profetas Moisés y

Elias, y en la plataforma del monte, yacían aterra-dos los tres testigos clásicos de la pasión divina. Delante del monte iba un foco luminoso que dirigía su potente rayo sobre las personas de la transfiguración. Marchaba enseguida la interesante efigie de la Virgen de la Soledad, ricamente ataviada por la magnificencia de D.ª Encarnación Ortega de Beltran. Cerraron los pasos morado y negro, con las bandas de música que vinieron de Lorca traídas por las hermandades; y á competencia con la música local, han llenado estas festividades con piezas apropiadas que realzan sobre manera el mérito de sus profesores y directores, cuales han sido respectivamente D. Miguel Gonzalez, D. Pedro José Gimenez y D. Juan Guerrero.

Justo es rendir ahora un tributo de respeto y felicitación á la Corporación municipal de esta noble villa, que presidia por su ilustrado Alcalde el juriscónsulto D. Alberto Garcia Usero, ha llenado tan cumplidamente los honrosos deberes de la autoridad local en una concurrencia tan extraordinaria de vecinos y forasteros; siendo verdaderamente digno de admiración el espíritu de benevolencia y hospitalario que distingue á estos habitantes á quienes rindo aquí el homenaje debido á las distinciones y obsequios que he sido preferente objeto, entre tantos visitantes extraños á esta población.

En la lucida pléyade de las personas ajenas á esta villa que han honrado con su concurso estas solemnidades, se han recogido reiteradas muestras de cultura y de ilustración; y no sería justo omitir que ha descolado la figura de una mujer escultural, que ha podido confundirse con la Venus de Médices y que se llama Martirio Fernandez Arroyo procedente de una raza de reinas de nuestra feraz Alpujarra, y del eminente juriscónsulto y profundo maestro de la Universidad granadina D. Francisco Javier Arroyo. Soy de Vd. affmo. y compañero S. S.—X.

Una exposición musical.

Continúan con actividad en Viena los trabajos para celebrar una Exposición internacional de música y del teatro.

De todas las secciones, la italiana será la más completa y verdaderamente notable. La Academia de Santa Cecilia, de Roma, envía 453 manuscritos y partituras de gran valor: la ciudad de Catania expone una verdadera obra de arte y de gran valor histórico; nos referimos á una mandolina de Calcuta, muy parecida á las mandolinas italianas y que ha obtenido aquí el premio como objeto de arte raro y extraordinario. Las ciudades de Tarin, Verona y otras, exponen preciosos instrumentos y raras ediciones musicales. Florencia envía un album de facsimiles de todos los monumentos y documentos florentinos, que se relacionan con la música y el teatro.

La casa Parotti, de Turin, envía una colección de 500 libretos de todos géneros. Liora envía los retratos de sus grandes músicos: Mascagni, Salvani y Rossi. También figuran en la Exposición el gabinete de trabajo de Donizetti, su piano y otros numerosos recuerdos y autógrafos, partituras de Rossini, Bellini, Sportini y Ponchielli, el Embajador, Señor Nigra, ha anunciado el envío de su hermosa colección de 32 cuadros de figurines y vestidos del teatro 1786-89.

DISCURSO DE SALMERÓN.

Hé aquí un extracto del discurso que ha pronunciado nuestro ilustre paisano D. Nicolás Salmerón en Zaragoza, en el banquete que con motivo de su llegada se ha celebrado en aquella capital.

Después de brindar los representantes de varias provincias, se levantó á hablar el Sr. Salmerón que fué recibido con atonadores aplausos.

Ha explicado lo sucedido en las dos elecciones del distrito de las Afueras de Barcelona, señalando ligeramente las coacciones consentidas y apoyadas mutuamente por los dos partidos que turban en poder.

El resultado de la elección significa que se ha revindicado el derecho suplantado y la ley violada, por cuyo motivo considera que es un honor representar aquel distrito.

Ha calificado de funesto el vicio del personalismo existente en la política, por el cual se anteponen todo al bien común.

Ha dicho que cualquiera otra persona, Pi, Castelar, Zorrilla, hubieran obtenido el triunfo; sus circunstancias excepcionales, haríanlo personal, pero él declara que la victoria no débese á sus merecimientos; pertenece á la idea republicana. (Aplausos.)

Desea que la unión republicana de Gracia sea un ejemplo para que aquella se realice en toda España. Entonces podria abrirse sin trabajo cualquier brecha, por inexpugnable que parezca.

Hace historia de lo que aconteció durante el periodo de la República, para demostrar que se perdió por la falta de programa definido en los diferentes partidos.

Afirma que en la actualidad hacen más por acabar con la monarquía los monárquicos, que los republicanos.

Opina que debe hacerse una política positiva, con soluciones concretas, curada del antiguo romanticismo.

Confirma el programa del partido, anteponiendo el problema económico al político.

En cuanto á las relaciones con los demás partidos, declara que no le guía ningún género de predominio. Cada cual, despues de realizada la unión, puede sustentar los propios principios, dando garantías á los intereses generales y particulares del país.

Declara que solo los partidos republicanos pueden mejorar la clase obrera.

Proclama la unión de todos los partidos republicanos, haciendo resaltar que á todos se debe la victoria de Gracia.

Termina diciendo: «Aquí estamos para combatir la monarquía, pero en las urnas. Cuando se hayan apurado los medios legales, entonces llamará el destructor rayo que hará brillar la República.» (Aplausos aplausos. Vivas.)

LLEGADA DE SALMERÓN A MADRID.

Leamos en *El Liberal*:

«El recibimiento que los republicanos de Madrid han hecho hoy al insignie republicano, ha sido digno de sus prestigios y de su popularidad.

A las doce, hora en que llegó el tren, el andén de la estación del Mediodía estaba invadido por los diputados y numerosa representación de las agrupaciones republicanas, que prorrumpieron en atonadores vivas al Sr. Salmerón, al sufragio y á la sinceridad electoral, y lanzaron al aire multitud de palomas y banderitas con los colores nacionales.

Fuera de la estación se apiñaba inmensa muchedumbre, que vitoreó frenéticamente al diputado por Gracia y le acompañó hasta su casa. En el trayecto, el coche que ocupaba el Sr. Salmerón se tuvo que detener muchas veces, porque la multitud que lo vitoreaba le impedía seguir la marcha.

Ya en su casa, en cuya calle la manifestación habia engrosado bastante, el Sr. Salmerón incesantemente aclamado, tuvo que salir al balcón, desde el que pronunció un breve y elocuente discurso, que fué aplaudido con delirio.

Ensalzó el triunfo alcanzado por los republicanos de Gracia, triunfo que significa que el pueblo español quiere ser dueño de sus destinos, y es digno de serlo y lo será, y terminó dando un viva al sufragio y á la unión republicana.

El Sr. Pi saludó también á la concurrencia, dando un viva al trabajo.

Se repitieron las aclamaciones de la multitud y se disolvió la manifestación en medio del mas completo orden.»

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

A la sesión celebrada anteayer bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. Iribarne, concurren los concejales Sres. Gomez Ruz, Paniagua, Soria, Lopez Perez, Laynez, Abad, Diaz Saldaña, Belmonte y Marco.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes.

Pasar á informe de la comisión respectiva el escrito de D. Juan Cañadas Gil que pretende licencia para edificar en el cementerio una bóveda.

Pasar igualmente á informe de la comisión correspondiente, el escrito de D.ª Remedios Cabrero, solicitando se le permita establecer un puesto para la venta de garbanzos en la Puerta de Purchena.

Aprobar el informe emitido por la comisión de ornato en una instancia de D. Mateo Hernandez que pretende levantar una tapia en una finca de su propiedad.

Aprobar la cuenta justificada de 95 pesetas que presenta D. Antonio Martinez por gastos ocasionados en el entierro de Cristo.

Aprobar otra de 225 pesetas de D. Sebastián Lopez por sables para los Municipales é importe de diez vainas para los mismos.

Aprobar otra de 1.064.82 pesetas de D. Tomás Pascual importe de equipos para la fuerza armada.

Desestimar la instancia del contratista de los coches fúnebres reclamando que muchos que no son pobres, presentan papeletas de tales para esceptuarse del pago de derechos.

Pasar igualmente á informe de la comisión respectiva el escrito de D. Diego Oña solicitando licencia para edificar.

Así mismo el escrito de D. Antonio Gonzalez Salazar pidiendo se reconozca en favor de don Francisco Grisolia el crédito que aquel tiene contra el Ayuntamiento de 250 pesetas.

Igualmente el de D. José Campos solicitando se suspenda el pago por expropiación á D. Miguel Martinez.

Y el de D. Francisco Lopez Lopez, que pretende licencia para edificar.

La fábrica del Gas.

El Sr. Iribarne manifestó, que en virtud de la comunicación recibida del juzgado, y de la que dió cuenta en sesiones anteriores, relativa al embargo de las rentas del matadero y de la plaza de abastos por cuenta de la fábrica del Gas; el Ayuntamiento se personó en los autos, nombrándose á la vez una comisión para que estudiase el asunto, comisión que, como de costumbre, ni se ha reunido, ni ha estudiado la cuestión.

Añadió el Sr. Iribarne, que en vista de lo expuesto, él habia estudiado el asunto detenidamente, resultando, según la historia que hace, que el Ayuntamiento en virtud de la escritura contrato, se habia comprometido á abonar la suma de 72.000 pts. anuales á la empresa Lebon, hallándose incluida en esa suma la deuda que tenía el Ayuntamiento con referida empresa y el importe del consumo anual de gas.

En dicha escritura comprometíase también el Ayuntamiento, á dejar afectas sus rentas, si en el plazo de 10 dias no satisfacía sus compromisos. Ocurrió esto y la empresa Lebon entabló su primera demanda.

Durante la tramitación de esta, el Municipio no pagó, y en su virtud se entablaron catorce demandas sucesivas.

Ahora bien, desde el mes de Abril de 1888 hasta la fecha, según la cuenta presentada por el Sr. Iribarne, el Ayuntamiento ha satisfecho á la empresa Lebon la suma de 279.106 ptas.

Por lo tanto, añadió el Sr. Iribarne, la empresa Lebon no tiene razon para reproducir esas demandas, por cuanto el Ayuntamiento desde aquella fecha viene cumpliendo religiosamente su compromiso.

Indicó además el Sr. Iribarne, la existencia de diferentes vicios de nulidad en los procedimientos seguidos en las demandas, y en su virtud que no habia de ser difícil el anularlos.

El Ayuntamiento acordó autorizar á uno de los Síndicos y á los abogados del Ayuntamiento para que, sin percibir honorarios, ejerciten contra dicha empresa todos los derechos que corresponden.

Se acordó también rescindir los contratos con los arrendatarios de la renta de matanza y plaza de abastos, por haber estos dejado sin cumplimiento las órdenes del Ayuntamiento, á pesar

de las apremiantes comunicaciones dirigidas á los mismos, disponiendo á la vez de los depósitos que los mismos tienen en caja para hacer frente á los descubiertos que figuran en los libros, pues expresados arrendatarios no solo no han verificado el ingreso en las arcas municipales, sino que ni aún siquiera han justificado haberlo realizado en la Administración judicial.

Los Consumos.

Como resultado de una conferencia sostenida con el Sr. Delegado de Hacienda para estudiar los medios de evitar la baja notable que viene observándose en la renta de consumos, solicitó el Sr. Iribarne, y le fué concedida, autorización para nombrar cuatro empleados que se dediquen á la vigilancia secreta, del exterior de la población y especialmente de los sitios por donde puede verificarse el matute.

Se acordó igualmente asignar á estos funcionarios un sueldo de diez reales diarios, y para contribuir á estos gastos, suprimir una plaza de interventor en uno de los felatos de la capital.

También se acordó autorizar al Alcalde para que nombre un agente ejecutivo que realice todos los atrasos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Soria se ocupó del mal servicio de alumbrado que viene prestando la fabrica del gas, á pesar de ser tan gravosa para el Ayuntamiento.

El Sr. Abad manifestó que eso es muy lamentable lo que venia ocurriendo, pues en efecto el servicio era detestable, pero que la culpa estaba en el contrato leonino que el Ayuntamiento tiene con la empresa Lebon, y según el cual, la fabrica suministra el 14 por 100 mas del fluido estipulado.

El Sr. Abad se ocupó también de la tarifa de arbitrios, en la que dijo figuraban partidas ilegales, á lo que manifestó el Alcalde, que tiempo sobrado han tenido los interesados para reclamar, pues hoy ya solo al Ministro de la Gobernación corresponden las resoluciones sobre dicha tarifa.

A ruegos del Sr. Belmonte se acordó que la Comisión de alumbrado gestione con la sociedad propietaria de la fabrica de luz eléctrica, la instalación de varios focos en el paseo del Príncipe.

Urinaríos.

El Sr. Laynez dirigió al Ayuntamiento encarecido ruego, para que se cumplan los acuerdos hace ya mucho tiempo adoptados, de instalar en diferentes sitios públicos, kioscos urinaríos, pues es verdaderamente impropio de una población culta, el abandono que en esto se observa.

En efecto, las quejas son generales y el Ayuntamiento á todas ellas se hace el sordo, siendo un asunto que á todos interesa y que no se concibe como haya dejado de llevarse á cabo.

Los demás asuntos tratados carecieron de interés.

Nuevo contratista.—El antiguo y conocido empresario de Sevilla Manuel Campos, hermano del famoso *Carrañcha* acaba de contratar la plaza de toros de esta capital, por subarriendo de los Sres. Rosales y Ulibarri, desde esta fecha hasta fines del próximo mes de Agosto.

Durante este período, promete el nuevo contratista, empresario á la vez de las plazas de Sevilla, Córdoba, Granada, Málaga y Puerto de Santa María, presentar variadísimos espectáculos, novilladas de primera y magníficas corridas de toros, en la feria.

Por de pronto, el día 8 del próximo Mayo tendrá lugar una gran corrida de novillos toros, con la cual inaugurará la nueva empresa su campaña, tomando parte en la misma, los conocidos espadas *Quinto* y *Costillares*, con sus respectivas cuadrillas.

En esta fiesta se correrán hermosas reses de la reputada ganadería de D. José M. de la Cámara. Es probable que venga á la inauguración el nuevo empresario.

Beneficio.—Ya dimos ayer cuenta de la ovación que obtuvo anteañoche en su beneficio la distinguida primera tiple Sra. D.ª Concepción Cubas, que fué aplaudida con entusiasmo por la extraordinaria y escogida concurrencia que dicha noche asistió al coliseo de Novedades.

Entre los numerosos regalos con que fué obsequiada la Sra. Cubas, recordamos los siguientes:

Un magnífico alfiler de oro y brillantes; una sombrilla con un precioso puño tallado; un corte de vestido, de rico seda; un abanico con plumas blancas y varillaje de carey; un hermoso ramo de flores, cuatro ramos más y varios pequeños; un precioso búcaro de cristal y níquel, y dos canarios (regalo de su esposo el Sr. Las Santas).

El beneficio de este último, como a yer anunciamos, tendrá lugar mañana jueves!

No dudamos en augurar un éxito extraordinario al Sr. Las Santas, pues goza de generales simpatías en esta capital.

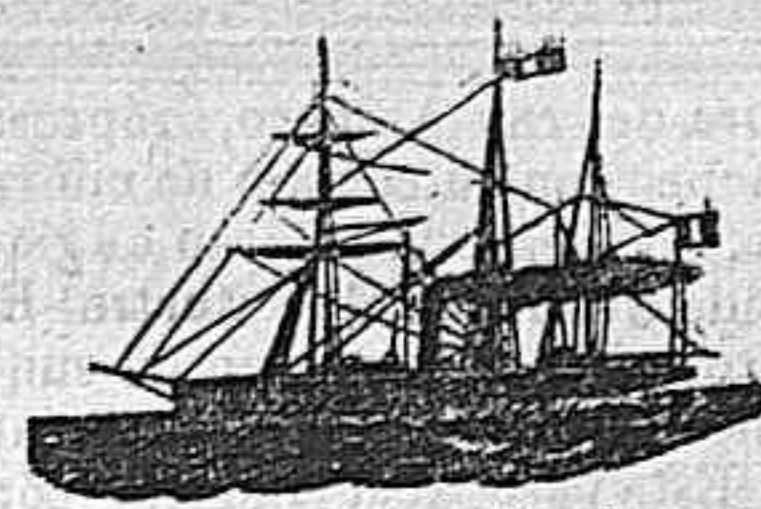
Nuevo colega.—Ha visto la luz pública en Cuevas un nuevo colega bajo el título de *El defensor de los mineros*.

Saludamos al colega, deseándole prosperidad.

Cárcel.—En la mañana de ayer, y por orden del Alcalde interino se procedió á reformar y mejorar algunas de las dependencias de este establecimiento, y muy principalmente la pieza destinada para cuerpo de guardia, dándole mayores dimensiones de las que tenía, y colocando inodoros con sus retretes á fin de impedir toda emanación malsana.

Suponemos que una vez terminadas las obras, el Sr. Gobernador militar de esta plaza dispondrá el envío de una guardia, toda vez que ya hallará alojamiento cómodo é higiénico en este establecimiento de corrección, por ser esta la única causa que hasta ahora se lo habia impedido.

La minería.—Dice un nuevo colega de Cuevas, que el estado en que se encuentra la minería de esta comarca á causa de las liquidaciones tan desastrosas de sus minerales por efecto de ajustarse á los tipos que señala la deficiente y depresiva tarifa de Almagrera, unido á la enorme baja que ha sufrido en los mercados el valor del plomo y de la plata, reclama un inmediato arreglo entre fabricantes y mineros, si se quiere evitar la ruina de éstos, que se verán obligados á paralizar los trabajos hundiendo en la miseria á miles de familias y acarreado graves conflictos al país, mientras aquellos por los beneficios



Vapor «Nuevo Valencia.» Saldrá de este puerto el día 25 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamos y Marsella.

La Unión y El Fénix Español. Logo of a phoenix. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social Madrid, calle de Olozaga, núm. 1.

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

Relojería Nueva. Relojería Suiza y Francesa. Venta y compra de oro, plata y piedras finas.

Centro de suscripciones DE FERNANDO S. ESTRELLA. EL CENTENARIO. Revista ilustrada, órgano oficial de la Junta directiva encargada de disponer las solemnidades que han de conmemorar el Descubrimiento de América.

Puntales superiores PARA PARRAS. Se ha recibido una partida de rollizos muy buenos para puntales de parras.

¿QUEREIS BACALAO DE ESCOCIA SIN ESPINAS. Lo encontrareis en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

Bazar del Leon. Tiendas 33, de Ubaldo Abad y Compañia. En este acreditado establecimiento se han recibido en estos dias magnificos surtidos de articulos de fantasia en Paris, Berlin y Viena.

Vapor «Numancia.» Este magnifico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña es hijo en liquidacion, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sabados.

Serines de corcho. Calidad inmejorable, condiciones ventajosas, precios reducidos. Serrin de corcho superior para la proxima campaña, fabricado en Llagostera.

el gobierno energicas disposiciones para perseguir a los autores de tales crimenes.—P. Madrid 26, 12 m.

Telegramas posteriores recibidos de Paris confirman y amplian las noticias tramitadas esta mañana respecto a la horrible explosión ocurrida ayer, donde sigue la consternación.

La prensa de la capital de Francia unánimemente protesta del hecho. «Le Gaulois», «Le Figaro», «La République Française» y todos los periódicos mas autorizados de Paris, publican extensos detalles del suceso.

Audiencias. Madrid 26, 1 t. Se han vuelto a reunir los diputados de varias provincias interesados en la no supresión de las Audiencias.

Registros. Madrid 26, 3 45 m. En Reims (Francia) se están llevando a cabo con toda celeridad los registros a domicilio.

Proceso Ravachol. Madrid 26, 3 50 n. Ha comenzado la vista del proceso de Ravachol. En las calles y en todos los alrededores en donde está constituido el tribunal, hay mucha policia.

Congreso. Madrid 26, 8 n. Continúa en el Congreso la discusión del presupuesto del ministerio de Estado. No cesan los comentarios sobre el atentado último cometido en Paris.

Astilleros. Madrid 26, 9 50 n. El Gobierno se preocupa por la sus pension de los trabajos en los astilleros del Nervion.

Declaro Ravachol. Madrid 26, 10 n. Ante un gentío inmenso Ravachol declara, confesandose autor de algunos crimenes que se le imputan.

Table with 2 columns: Item and Price. «Unión Marítima.» SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL PUERTO. A LOS COMERCIANTES DE ESTA CAPITAL Y CONSIGNATARIO DE BUQUES.

Santo del dia.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 28, Jueves.—Sto. s. Prudencio, ob. y cfr., patron de Alava, Nájera y Tarragona, Pablo de la Cruz, cfr. y fdr., Patricio, Vidal, y Valeria, mrs., Teodora, vg. y Didimo, mártir.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de San Prudencio, ob. y cfr., con rito doble, color blanco. Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, renovación del Smo. Sacramento, sexta y nona.

Comunidades Religiosas: A las 6 1/2 misa de Comunion. A las 8 misa conventual. Ejercicios piadosos y rezos del día a las horas de costumbre.

Juzgado Municipal. Día 26. Nacimientos. Elvira Martínez Gana, José Ruiz Mora y Juan Andujar Ortiz.

Movimiento marítimo. VAPOR ESPAÑOL «Luis de Cuadra», de Málaga, con 30 pasajeros y carga general.

Telegramas. INTERIOR. HORRIBLE EXPLOSIÓN. Madrid 26, 11 m. Anoche a última hora se recibieron en esta corte graves noticias de Paris.

La gravedad de las mismas, me hizo no telegrafiar hasta tener conocimiento exacto de lo ocurrido, habiendo tenido ocasión esta mañana de confirmar tan graves noticias, que han producido en todos los círculos de esta corte verdadera impresión.

El piso del café ha quedado destruido por completo. Lo mismo el restaurant, Mr. Very se hallaba en el momento de ocurrir la explosión, conversando con uno de los parroquianos de la casa.

que ob tienen por sus giros sobre el extranjero, realizan pingües ganancias, sin exposición alguna. Periódico.—El número 225 de la Última Moda publica un interesante panorama con 14 modelos de trajes para Primavera de última novedad.

SOLUCION AL METAGRAMA DE AYER.

Rosa.

Capital conocida.—Roma.
Adjetivo.—Rosa.
Apellido conocido.—Roda.
Tiempo de un verbo.—Rosa.
Cualidad.—Rota.
Una piedra.—Roca.
Tiempo de verbo.—Roba
para cubrir los cuerpos.—Ropa.
Apellido.—Roca.

La han remitido los señores siguientes:
Srta. María y Lola Chereguini
» Angustias del Olmo Gonzalez.
Don Juan del Olmo Gonzalez.
» Miguel Bedmar Cuenca.
Srta. María Bedmar Cuenca.

CHARADA

Como vuelvas á decirme
primial al hallarme beodo,
donde te escuche la gente,
te juro que tras ti corro
y con la una dos del terciá
te atizo un soberbio todo.

Efemérides.

27 de Abril de 1487.

Capitulación de Velez-Málaga.

Antes de intentar la conquista de Málaga y como punto que p.r su posición topográfica habia de facilitar la realización de tal empresa, determinaron los Reyes Católicos poner sitio á la ciudad de Velez-Málaga. El mismo D. Fernando se dirigió á esta plaza al frente de un ejército de 50.000 infantes y 20.000

caballos, llegando al cabo de nueve dias de fatigoso viaje; sin pérdida de tiempo procedió á designar los puestos que á cada uno correspondia, y hecha la distribución comenzó el ataque por mar y tierra. Desgraciada fué para Castilla la primera acometida y á punto estuvo el citado monarca de ser víctima de su intrépido ardor. Inútil fué que cuando repuesto de la sorpresa, intimara la rendición á los sitiados pues el Alcaide de la ciudad Abul-Cacim Venegas, confiado en el auxilio que esperaba de Granada, desoyó la invitación. Con efecto, no tardó el ejército auxiliar en presentarse en las alturas que dominaban los cristianos, ante cuya presencia ordenó D. Fernando dar un ataque simultáneo. Las fuerzas granadinas fueron entonces derrotadas y tuvieron que emprender la retirada por lo que viendo defraudadas sus esperanzas los defensores de la ciudad y que los cristianos preparábase para emplear la artillería de grueso calibre, optaron por entablar negociaciones para la capitulación. A la rendición de Velez siguió la de más de veinte sitios de menos importancia con lo cual pudo al fin D. Fernando dejar expedido el camino para emprender la conquista de Málaga.

Consejos útiles.

Procedimiento para adamascar el acero.—Para adamascar una hoja, por ejemplo, es preciso, después de haberla forjado, dejarla enfriar poco á poco, para que el carbono se reparta en ella desigualmente; luego, antes de templarla, se sumerge esta hoja en un ácido que disuelva el hierro en la superficie: el carbono, puesto al descubierto, forma venas más ó menos grises, según que es más ó menos abundante.

Gaceta.

24.
Presidencia.—Real decreto, fecha 18, declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de Pontevedra y el juez de instrucción de Cambados.
Ministerio de Estado.—Cancillería.—Nota de la recepción por S. M. del ministro plenipotenciario de Suiza D. Emilio Welti.
Guerra.—Real decreto, fecha 23, concediendo indulto de pena de muerte á Tomás Hernandez Lopez, condenados por delitos de robo en cuadrilla y asesinatos cometidos en la isla de Cuba.

Gobernación.—Real decreto, fecha 16, autorizando al ministro, y en su nombre a la Dirección general de Comunicaciones, para proceder por administración al establecimiento de las líneas telegráficas-telefónicas interurbanas de la zona Sudoeste de España, en la parte que comprende desde Madrid á Sevilla, Cádiz, Huelva y Málaga, cuyo presupuesto asciende á 91.520 pesetas, y cuya construcción se efectuará de manera que dichas líneas puedan utilizarse para la transmisión simultánea telegráfica y telefónica.
Ultramar.—Real decreto, fecha 22, jubilando á D. Pedro Diz Romero, jefe superior de Administración, ministro cesante de la Sala de Filipinas y posesiones españolas del Golfo de Guinea del Tribunal de Cuentas del Reino.
Fomento.—Real orden, fecha 21, aprobando el reglamento para la organización y régimen de los Auxiliares en las escuelas de primera enseñanza.
—Real orden, fecha 7, dictando reglas para la admisión de solicitudes de certificados de marcas de fábrica ó de comercio.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

Cebada, á 24 y 25.
Maiz, á 29 y 30.
Garbanzos, á 18 y 24.
Aceite, á 50 y 51.
Harina, á 17, 18 y 20.
Vino, á 40.
Aguardiente, á 70.
Vinagre, á 16.
Arroz, á 22.
Habichuela, á 16 y 18.

Aros de Castaño.

Superioridad en la clase, de condiciones especiales Pedidos á los Sres. Lopez Morales y Taramelli, Almería.

DELEGACION DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital el día 25 de Abril.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	663	21
Granada.	77	30
Vega.	42	11
Mar.	72	30
Sol.	4	76
Central.	78	2
Total.	938	40

Arbitrios Municipales.

Día 25

	Ptas.	Cts.
Puerto.	63	95
Granada.	58	62
Vega.	25	61
Mar.	9	55
Sol.	43	
Total.	158	06

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

L'UNION.

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios fundada en 1825.

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890
Capital. Ptas. 10 000.000
Reservas » 6 600.000
Primas en cartera » 63 770.575

Total de Garantías Ptas. 80 370.575.
Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1890.

Pesetas 160.570.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 65 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUB-DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

D. Juan Gimenez Camacho,
calle de la Reina número 11.—Almería.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de generos coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, hés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

FABRICA DE VIDRIOS DE LAMIACO

Sociedad anónima Bilbao.

Se elabora vidrio plano de todas clases y dimensiones. La correspondencia debe dirigirse á nombre de la sociedad.

Dirección telegráfica: Vidriera Bilbao.

SEBASTIAN LOPEZ ARMERO.

Granada num. 49.

Deseoso de hacer conocer á sus favorecedores todas las reformas que se realicen en el ramo de armería, pone en su conocimiento que desde este día puede transformarse en su taller el arma de los cañones Le fauchoux y de percusión central en arma estrada para cartuchos de bala por medio de tubos de acero.
Carabinas de doce tiros á 200 pesetas.
Cartuchos cargados con pólvora Alama, marca Ciervo, Curtis Harvey, marca Perro, granadinas, manresana y de Oviedo.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10 - Tiendas - 19.

Alambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fabrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

También tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido articulo en dicho pueblo.

El siglo en pequeño.

Santo Cristo 1.—Almería.

Muchos años de trabajo me ha costado conseguir montar este Bazar, donde he reunido tanta variedad, buen gusto y baratura en la sección de calzado, gorras de todas clases y loza entrefina.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

También tiene la representación de la mejor fabrica que constituye puertas de chapa de acero cuyos precios son bastantes módicos.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIJIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BEDMAR Y PRADAL.

Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

COLEGIO DEL NIÑO JESUS.

Calle Real, 24, y Cano, 2, principal.

Clases de párvulos, elemental y superior. Repaso de 2.ª enseñanza hasta obtener los títulos de Maestro y Bachiller. Director, Manuel Sánchez Rodríguez.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 3.—MADRID

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK.

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajofatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona, impreso en tinta roja —Al por menor, farmacias de Vivas Perez, Quesada y demás farmacias.